

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ

RESUELTO ADM/ARAP No.039
(De 16 de diciembre de 2021)

“Por el cual se designa a la servidora pública María Alejandra Delgado, como Jefa del Departamento de Tesorería, Encargada, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 27 de diciembre de 2021 hasta el día 10 de enero de 2022”

LA ADMINISTRADORA GENERAL,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17 de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General tendrá la representación legal de la entidad.

Que el numeral 1 del artículo 21, de la Ley 44 de 2006, dispone que son funciones del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la autoridad.

Que toda vez que la Jefa del Departamento de Tesorería estará haciendo uso de 15 días de vacaciones que por derecho le corresponde, por lo que se procede a designar, a partir del 27 de diciembre de 2021 hasta el 10 de enero de 2022, a la servidora pública **MARIA ALEJANDRA DELGADO**, como Jefa del Departamento de Tesorería, Encargada, del Departamento de Tesorería de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá; en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, a la servidora pública **MARIA ALEJANDRA DELGADO**, como Jefa del Departamento de Tesorería, Encargada, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 27 de diciembre de 2021 hasta el día 10 de enero de 2022.

SEGUNDO: Remitir el presente resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la ARAP.

TERCERO: El presente Resuelto rige a partir del 27 de diciembre de 2021 hasta el día 10 de enero de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17 y numeral 1 del artículo 21, de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


FLOR TORRIJOS ORO
Administradora General

FT/CC/la

